



LOS DOMINICOS EN NOMBRE DE DIOS Y PANAMÁ VIEJO (1519-1671) PANAMÁ, UN PAÍS A DOS MARES

THE DOMINICAN FRIARS IN NOMBRE DE DIOS AND PANAMA VIEJO (1519-1671) PANAMA, A COUNTRY BETWEEN TWO SEAS

Juan R. Muñiz Álvarez* y Mirta Linero Baroni**

Cómo citar este artículo/Citation: Muñiz Álvarez, J. R. y Linero Baroni, M. (2017). Los dominicos en Nombre de Dios y Panamá viejo (1519-1671) Panamá, un país a dos mares. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-141. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10078>

Resumen: El pasado año 2015 se cumplieron 450 años de la instalación, en la ciudad de Panamá, del convento de Santo Domingo; trasladado en 1565 desde Nombre de Dios, según la documentación del Capítulo Provincial celebrado ese año en Lima (Perú).

El traslado físico del convento responde al cambio de rumbo que sufrió la actividad política y social de Panamá con la expansión de la conquista española hacia las costas sudamericanas del océano Pacífico. La riqueza proveniente de los nuevos asentamientos, especialmente de Lima, generó una gran prosperidad para la ciudad de Panamá -y su eje comercial hacia Portobelo en la costa caribeña-, en detrimento de Nombre de Dios y Darién.

Leyendo las ruinas del convento de Santo Domingo de Panamá Viejo a través de la arqueología, se puede comprender el proceso de evolución del edificio a lo largo de su siglo de existencia, identificando sus etapas de reforma y prosperidad, al contrastar información material que complementa las crónicas y registros.

Palabras clave: Santo Domingo, Panamá Viejo, Nombre de Dios, Darién, Portobelo, Evangelización, Caribe, Pacífico

Abstract: On 2015 marked the 450th anniversary of the installation in Panama City of the convent of Santo Domingo, moved in 1565 from Nombre de Dios, according to the documentation of the Provincial Chapter held that year in Lima (Peru).

The construction of the convent responds to the change of course suffered political and social activity of the country with the expansion of the Spanish expedition to the South American coast of the Pacific Ocean. The wealth from new settlements, especially Peru, makes a great prosperity for the city of Panama and its commercial hub to Portobello, on the Caribbean coast, to the detriment of Nombre de Dios and Darien.

Reading the ruins of the convent of Santo Domingo in Panama Viejo through archeology allows us to understand the evolution process of evolution of the building throughout its century of existence, identifying stages of reform and prosperity with the own Order of Santo Domingo.

Keywords: Santo Domingo, Panamá Viejo, Nombre de Dios, Darien, Portobello, Evangelization, Caribbean, Pacific Ocean

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de las tierras de Panamá tuvo lugar en 1501, cuando Rodrigo Galván de Bastidas navegó la costa norte del istmo entre Urabá y el golfo de San Blas. Un año más tarde Cristóbal Colón llegó a Portobelo, donde se instaló la primera colonia de españoles en esta tierra. La tercera fecha destacada en la exploración del territorio istmeño fue el 29 de

* Investigador asociado Patronato Panamá Viejo. Avd. Cincuentenario S/N. Apartado Postal: 0823-05096, Panamá. Correo electrónico: juanramunhiz@hotmail.es

** Directora de Arqueología, Patronato Panamá Viejo. Avd. Cincuentenario S/N. Apartado Postal: 0823-05096, Panamá. Correo electrónico: mirtalinerobaroni@yahoo.com



septiembre de 1513, cuando Vasco Núñez de Balboa oteó la costa sur del país y el océano que allí se mostraba. Este descubrimiento fue clave en el papel de Panamá durante el proceso de conquista de la costa pacífica y el posterior enriquecimiento de la Corona española.

En 1514, el monarca español Fernando “el Católico” nombra a Pedro Arias de Ávila Gobernador de este nuevo territorio que pasó a denominarse Castilla del Oro. Bajo este mandatario, que pasó a la historia con el nombre de Pedrarias Dávila¹, se funda el 15 de agosto de 1519 la ciudad de Panamá, en una bahía de la costa sur del Istmo, tomando el nombre del asentamiento indígena que ya existía.

La organización eclesiástica de esta región estuvo macada por la fundación de la Diócesis de Santa María la Antigua del Darién en 1513, adscrita bajo la sede Metropolitana de Sevilla hasta 1541, cuando pasó a la jurisdicción del Arzobispado de Lima. La primera presencia dominica en el territorio istmeño ocurrió en 1519 -año en que se fundó el Convento de Nombre de Dios- hasta 1530, tiempo durante el cual estuvo bajo la jurisdicción de la Provincia Bética de Sevilla. Este Convento fue trasladado a la ciudad de Panamá en 1565, siguiendo los pasos del desarrollo urbano y social de la gobernación.

LOS DOMINICOS EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

Tras el Capítulo de la Orden de Predicadores (Orden de Santo Domingo) celebrado en Roma en 1508, el nuevo Maestro le ordena al Vicario de España, fr Tomás de Matienzo, que solicite permiso al Rey para enviar a quince religiosos a La Española, *situada en el mar Índico* (sic), a fundar Conventos y predicar la Palabra de Dios. En febrero de 1509 se recibe la autorización oportuna así como la exención de gastos del viaje, que corrieron a cargo de la Casa de Contratación de Sevilla.

La presencia de los Dominicos en la nueva tierra no siempre fue cómoda para los conquistadores y encomenderos que se veían reflejados en las denuncias y sermones que proclamaban los frailes desde los púlpitos. En 1511 el sermón de fr. Antonio de Montesinos en el primer domingo de Adviento, inició esa actividad de denuncia y protección sobre el trato al que eran sometidos los indígenas por parte de los Encomenderos. Esta actitud situó a la Orden en una posición atípica y extraña al ser cercanos y protegidos de la Corona pero vigilados y enfrentados con los representantes de ésta.

NOMBRE DE DIOS: PUERTO DEL CARIBE

El año de 1510 Diego de Nicuesa funda el fortín y puerto de Nombre de Dios, asentamiento que estaba llamado a capitalizar la ruta comercial que -a través del continente- conectaba los mares del sur y del Caribe en su ruta desde España. La fundación de éste y otros asentamientos formaba parte del plan de la Corona para la expansión de sus territorios, conformando un corolario de puertos en Castilla del Oro y Nueva Andalucía que asentaban en tierra a la fuerza marítima en que se apoyó la conquista.

El destacado papel de Nombre de Dios se vio reforzado a partir de la fundación de la ciudad de Panamá por Pedrarias que ordenó construir un camino entre ambos puertos; camino que a la postre facilitó el transporte de los metales que provenían desde Perú y seguían hacia Sevilla. La relación fue tan estrecha entre ambas ciudades que dio pie a ser considerada por la

¹ La leyenda de Pedrarias llega a nuestros días por su carácter ambicioso y especialmente por su crueldad, lo que le originó muchos problemas hasta que fue depuesto de su mando en 1526. Consultar la obra de Carmen Mena sobre su figura.

orden dominicana como una sola entidad: «...*el puerto de Nombre de Dios, tan mentado en la historia de las indias, que era el puerto que la ciudad de Panamá tenía en aquellos tiempos en la banda del Norte al mar océano, que después se despobló y se pasó a Portobelo...*» (Meléndez, J. 1682: Pág. 410).

El esplendor y la vitalidad del puerto tuvieron una duración muy limitada, apenas sesenta años, puesto que a las malas condiciones geográficas del lugar -al ser una marisma-, se sumó el asalto del pirata inglés Francis Drake en 1572, que redujo la ciudad a cenizas. La antigua ciudad se abandonó y el eje de tráfico interoceánico se dirigió a Portobelo, un punto con mejores condiciones geoestratégicas.

LA FUNDACIÓN DOMINICA EN PANAMÁ

Tal y como se concibió la presencia dominica en América, sus casas de misión fueron fundadas en las nuevas ciudades donde podrían empezar su labor evangelizadora a la vez que continuaban en la cercanía de la protección de la Corona de Castilla. La misión dominica en Nombre de Dios fue instituida por Reginaldo de Pedraza bajo el consejo de Pedro de Córdoba al poco tiempo de ser fundada la ciudad en 1513.

De este nuevo Convento dominico fundado en Nombre de Dios, no ha quedado resto material alguno tras el arrasamiento de la ciudad en 1572 y el posterior abandono del territorio. En aquella fecha el Convento ya había sido trasladado a la ciudad de Panamá por lo que jurídicamente no existe una nueva fundación, sino un traslado, como queda reconocido en las Actas de los Capítulos de Lima de 1565 y 1569.

Reconoce el mismo Meléndez² en su estudio, que en la ciudad de Panamá hubo posteriormente Convento -a partir de 1569- lo que nos induce a pensar que hubo una primera construcción dominica, de un carácter más modesto, antes de la construcción del convento que fue cabecera de la Orden en el istmo. Esta primera casa bien pudo estar fundada en 1536 cuando el obispo fr. Tomás de Berlanga envió a Panamá a dos frailes para que construyesen un convento para la orden en la misma ciudad donde se situaba la sede del obispado desde hacía doce años. (Martínez Marín, José: 2004: pág. 23) La carencia de otras fuentes o de nueva documentación hasta el momento no nos permite ahondar más en este planteamiento tan razonado por fr. José Martínez.

ACERCAMIENTO AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE PANAMÁ VIEJO

Como ya hemos adelantado, nada podemos aportar desde la arqueología al Convento fundado en Nombre de Dios por ahora. Su abandono en 1565 y la destrucción y abandono sufridos posteriormente por la ciudad son los únicos datos fiables que poseemos hasta el momento. El edificio o construcciones que hayan podido desarrollarse en esos cincuenta años de fundación siguen sin ser estudiados a día de hoy.

La excavación arqueológica que se ha realizado en la primavera de 2013, de la cual queremos ofrecer un avance de sus resultados, se centró en la segunda ubicación del Convento, una vez trasladado a la costa pacífica del Istmo dentro de la ciudad de Panamá -hoy Panamá Viejo-.

Ésta fue la sede de la orden de Santo Domingo entre 1565 y 1671. En ese año la ciudad de Panamá fue abandonada ante la amenaza del inminente ataque del pirata inglés Henry Morgan

² Meléndez, J. (1682): *Tesoros Verdaderos de las Indias*. T. I, L. IV, Cap. X, Pág. 410.

desde el interior del continente, y el Convento se trasladó una segunda vez a la nueva ciudad de Panamá erigida a los pies del Cerro Ancón.

FUENTES DOCUMENTALES

Para conocer la realidad a la que respondió el Convento de Santo Domingo de Panamá Viejo disponemos de un buen caudal de documentos escritos que hacen referencia al edificio y sus ocupantes. Estas fuentes deben ser tenidas en cuenta manteniendo la vista puesta en las posibles omisiones o intenciones que hayan tenido sus autores. Tengamos en cuenta que la intervención arqueológica está siempre destinada a aportar nuevos datos y a estudiar los hechos a través de sus restos materiales, para lo cual las fuentes escritas son complementarias.

Sobre sus inicios destacamos los siguientes textos:

Al venir de "Nombre de Dios" a ciudad de Panamá, el convento se instaló en humilde albergue, y los religiosos tuvieron que sufrir gran pobreza. En 1571 llegó de Lima el Padre Domingo Pérez con tres religiosos más y compró una casa con su huerta en tres mil doscientos pesos que les prestó Jerónimo Suárez, vecino de Panamá; con limosnas lograron reunir tres mil, y Suárez les rebajó los doscientos que faltaban.

(Relaciones Históricas y Geográficas de la América Central, v. VIII).

La Audiencia informaba que en este año de 1571 se había iniciado la edificación del Convento, es decir, la nueva casa con el solar citado.

El 30 de abril de 1577 el Oidor Don Alonso Criado de Castillo, levantó información de oficio «para averiguación de la necesidad que dicen tener los frailes del Monasterio de Santo Domingo de esta ciudad». En cuanto a la ubicación, lo sitúa en la misma manzana que conocemos hoy día «... en lo principal de esta ciudad, en una de las calles que va de la plaza al puente de madera...». La misma memoria aporta algunos datos acerca de la antigüedad y carencias de la construcción: «Ha muchos años que se compró una casa vieja y después, para poder vivir se compró otro pedazo. Está edificada de tablas y de maderas, cubierta de tejas como las demás casas de la ciudad... Los religiosos no tienen la clausura que se requiere porque el monasterio, casa y huerta está descercado, y la que ha podido tener en partes ha sido de caña brava, la cual es cosa que dura muy poco y con mucha facilidad se pudre y corrompe, debido todo ello a la pobreza del monasterio».

En la última parte del informe se alude a una información constructiva «es conveniente para la clausura y recogimiento de los frailes y policía del monasterio que se cerque de piedra de mampostería que es obra durable, ligera, fácil de hacer y no de mucho costo... » (Archivo General de las Indias, Audiencia de Panamá, 69-2-20).

A estas fuentes escritas sumamos dos referencias cartográficas, los mapas dibujados por Bautista Antonelli en 1586 y el trazado por Cristobal de Roda en 1609 reflejando la planimetría del entorno urbano de la ciudad de Panamá, testimoniando la planta del convento en estos dos momentos históricos.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA³

La actividad arqueológica se centró en el estudio del claustro del Convento de Santo Domingo, por lo que la mayoría de los resultados a los que se aludirán en esta ponencia están referidos a este espacio vital dentro de la vida conventual.

Planteamiento teórico y esquema de la excavación

La planificación de la intervención giró en gran medida entorno a los análisis radioeléctricos del subsuelo llevados a cabo por el Ingeniero Alexis Mojica con anterioridad a la intervención. Los objetivos específicos de esta fase se centraban en dar respuestas a los objetivos generales del estudio, dirigidos principalmente a obtener datos acerca de la presencia o no de cultivos dentro del convento y a recabar información de tipo constructivo.

El estudio arqueológico se hizo mediante la apertura de dos grandes trincheras de exploración que cruzaban perpendicularmente el patio conventual.

Trinchera 1

La trinchera 1 se trazó siguiendo el eje este-oeste con una longitud aproximada de 28 metros y una anchura de 2. Esta excavación dejó a la vista la organización interna del patio con los espacios adecuados con suelos de canto rodado y otros con suelos de tierra pisada. Asimismo fueron evidentes los elementos constructivos que separaban estos suelos, unos en forma de bases de pilar constructivo en la crujía oriental del claustro, y en otro con una planta de murete corrido en la crujía opuesta.

De estos suelos excavados, podemos destacar la distribución de los mismos, diferenciando bien aquellos que pertenecen al pasillo perimetral de aquellos que estaban en el interior del patio central. Estos suelos fueron construidos disponiendo en primer lugar unas líneas maestras que trazaban una planta semejante a la espina de pescado, lo cual facilita la conducción y evacuación del agua caída sobre esta superficie. Para aumentar esta capacidad de conducción del agua los suelos mostraban una leve inclinación evitando que se formasen zonas de encharcamiento.

El suelo de tierra pisada probablemente tuvo una utilidad distinta, que no podemos descubrir a través de esta pequeña intervención. Lo que sí sabemos realmente es que se formó por la acumulación de tierra vegetal sobre un acopio de residuos, que seguramente ayudaban a su estabilidad y aislamiento respecto de la humedad basal.

Trinchera 2

La segunda sección longitudinal seguía el eje N-S entre los extremos del patio interior, pero en lugar de abrirla en su totalidad se abrió por un procedimiento de sondeos organizados.

En el sondeo sur se localizaron la base de un pilar constructivo y un suelo de canchal idéntico a los hallados en la primera intervención. Su disposición coincidiría con el pasillo atechado de la crujía sur. La dimensión de la base del pilar coincidía con el explorado en la crujía oriental del mismo claustro.

³ La excavación arqueológica de 2013 se enmarcó dentro del proyecto arquitectónico *Recuperación arqueológica y paisajística del claustro del convento de Santo Domingo en el Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo*, dirigido por la Doctora Graciela Arosemena y financiado por SENACYT.

El sector central no aportó ninguna evidencia inmueble que reseñar, y los hallazgos más destacables fueron los restos residuales de alguna ruina formados por tejas rotas y restos de cerámicas provenientes de la ruina del propio edificio. Entre estos elementos arruinados se detectó la presencia de azulejería sevillana que seguramente decoraba el pasillo bajo del claustro panameño (Lineró y Muñiz: 2015).

El sector norte de la segunda trinchera exploratoria dejó a la vista un nuevo suelo de cantos de río con una huella de desgaste mayor que las anteriores y en una zona descentrada respecto a la axialidad central del patio. Éste fue interpretado como una de las partes de ampliación del conjunto conventual a costa de un espacio público.

Sondeos

De forma complementaria a las trincheras de estudio se abrieron sondeos de investigación en puntos destacados de la planta claustral. La finalidad de los mismos era aumentar y complementar la información ya obtenida así como intervenir sobre algunos de los hitos constructivos del claustro.

Sondeo 1

Con los principios prácticos de establecer una relación entre la puerta de la esquina suroccidental y las posibles etapas constructivas se planteó un sondeo con una planta de 5 x 6 metros de extensión en la esquina. La dimensión era la calculada para incluir la posible base de la arcada, la prolongación del muro I de la trinchera 1 y despejar las dudas sobre el material con el que se construyó el acceso monumental.

Quedaron a la vista dos pavimentos de cantos rodados construidos en dos momentos diferentes. La tipología es la misma en ambos casos, pero los elementos relacionados a cada uno de ellos hacen que podamos observar dos momentos distintos de evolución edificatoria general.

En el mismo sondeo se excavaron tres elementos arquitectónicos sustentantes; un soporte de columna, el arranque de una base de pilar y otra sección del murete perimetral del muro, detectado ya en la Trinchera 1.

Sondeo 2

Siguiendo con los reconocimientos visuales de la superficie del interior del claustro determinamos la presencia de una estructura directamente relacionada con la canalización de agua. Esta acequia coincidía con una esquina de la ruina actual y estaba formada por losas verticales en sus laterales y una base de guijarros sobre la que transcurría el agua.

Esta canalización ya había sido detectada e interpretada por Loreto Suárez en el año 2001. Con los mismos principios prácticos de identificar estas estructuras, como parte de los objetivos generales del proyecto, y su relación con el resto de la ruina conservada se abrió un sondeo con una planta de 4 metros de largo x 2 metros de ancho en el lugar donde parecía dar inicio esta canaleta. El edificio abandonado en 1671 cercenaba la conducción impidiendo la circulación lógica del agua, lo que nos aporta la información de su cronología relativa a través de esta relación.

Sondeo 3

Este tercer sondeo complementaba al número 2, tratando de identificar el final de la acequia. En este tercer examen comprobamos la existencia de una atarjea de mayor tamaño

que captaba el agua del canal antes citado. Esta atarjea tenía el ladrillo macizo como elemento constructivo, lo que supone una novedad respecto al resto de sondeos.

Sondeo 4

Un último sondeo realizado siguiendo un modelo matemático aproximado sobre la distancia de los pilares perimetrales del claustro dejó a la vista una zapata de soporte para la galería del segundo piso. Esta base pétreo se encontraba en el flanco oriental del claustro por lo que se determinó con acierto el modelo constructivo y el ritmo de edificación y división de los espacios.

CONCLUSIONES

Después de esta campaña de trabajos se ha obtenido una secuencia histórica desde los momentos originales del uso del complejo conventual, hasta la época actual. Las estratigrafías permiten rescatar los restos pertenecientes a los momentos previos, contemporáneos y, por último, al abandono del convento.

Las evidencias rescatadas más obvias son aquellas que pertenecen al edificio, formadas por los restos muebles y constructivos característicos del siglo XVII. La altura de las paredes y la entidad de las ruinas se ven ahora completadas con la información extraída del claustro. La historia anterior del edificio podemos deducirla a través de los documentos escritos y de la aportación cartográfica.

El traslado del convento desde Nombre de Dios a Panamá, en la costa opuesta, se hizo en un primer lugar a la Casa de Misión fundada en 1536, de la que nada podemos saber aún. A partir de 1565 y especialmente desde 1571 se ha desarrollado una intensa ocupación de esta manzana que ocupaba el convento. Si en un primer momento fue solo una Casa, que luego evolucionó a Convento con iglesia, la ampliación a la que se vio obligada como sede de Novicios y de Misioneros que estaban de paso hacia Perú debió de ser importante. La edificación en piedra supone un aumento en su status social y es traducción de unas mejoras en las condiciones sociales y económicas que atraía del favor de la corona.

El cambio de la construcción en madera a esta de mampuesto y ladrillo no ha podido ser documentado en esta campaña, aunque algunos detalles detectados durante los trabajos deben encajar en ese momento.

Tampoco hemos podido precisar las huellas del terremoto de 1621 que tanto daño causó a otros edificios de la ciudad, pues la lectura de paramentos será realizada en trabajos posteriores.

Una tercera etapa es la apertura en 1649 de una escuela de Novicios y un centro de estudios para laicos. Este cambio de actividad del convento precisó una nueva renovación del edificio para albergar, además de la comunidad de frailes, a los estudiantes que iniciaban sus carreras en este complejo conventual.

A partir de los restos materiales encontrados sí hemos descubierto una interesante estrategia para la gestión del agua de lluvia, que cae de forma torrencial en algunos momentos del año. Recuperamos dos conducciones distintas destinadas a recoger y canalizar el agua de lluvia situadas en la parte norte del patio. Igualmente hemos identificado otras soluciones destinadas al mismo fin como la elevación de los pasillos perimetrales, inclinaciones del pavimento y adecuación de sus líneas maestras con la misma finalidad.

En cuanto al aspecto interior del Claustro y utilizando los restos localizados, parece que existía un murete que separaba la crujía occidental del patio central, mientras que en las crujías sur y oriental existía un pasillo perimetral pavimentado, atechado y recorrido por una serie de pilares intermedios entre el pasillo y el espacio descubierto. Este pasillo estaba

cubierto por una galería superior, que le protegía de los elementos climatológicos, y estaba a un nivel más elevado que el patio central, asegurando así su tránsito libre sin posibilidad de que quedase inundado por las aguas en temporada de lluvias abundantes. Esta diferencia de cota es muy evidente en la exploración realizada en el flanco occidental del claustro⁴, donde se conserva la planta completa del pasillo y un segmento de patio.

En la parte norte, aún no se han encontrado elementos estructurales arquitectónicos que señalen la separación o la existencia de un pasillo perimetral.

Para finalizar queremos señalar que el breve periodo de tiempo durante el cual fue ocupado el edificio -apenas 106 años- explica muy bien la homogeneidad de los materiales muebles recuperados, siendo en su mayoría contenedores cerámicos y producciones alfareras propias de la región.

Los momentos de crisis y destrucción parcial del edificio han quedado reflejados en los diversos depósitos de acumulación de residuos y materiales de obra, como tejas, herrajes constructivos, azulejos o argamasas.

Los elementos constructivos, por su parte, muestran las diversas fases de edificación con las superposiciones de elementos o las visibles costuras o cicatrices de unión de muros, aunque habrá que esperar a futuras intervenciones para conocer algo de la edificación primitiva cuyo handicap ha sido la actividad constructiva y la improbable conservación de los materiales utilizados como la madera.

Se resume en la historia de la evolución del edificio la propia historia de la Orden de Santo Domingo en Panamá, desde sus humildes y difíciles inicios hasta la notoriedad alcanzada con la construcción de su Escuela. Y todo ello fue truncado, al igual que la vida de Panamá Viejo en el asalto de Morgan a la ciudad en 1671, cuando toda la ciudad se trasladó a la parte baja del Cerro Ancón.

BIBLIOGRAFÍA

- LINERO BARONI, M. (2015). "Conjunto Conventual Santo Domingo del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo. Caracterización arqueológica preliminar del claustro" en *Actas del Seminario Experiencias en la interpretación arquitectónica de ruinas monumentales: caso del claustro de Santo Domingo*, Patronato Panamá Viejo - Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Panamá, págs. 21-29.
- LINERO BARONI, M. y MUÑIZ ÁLVAREZ, J. R. (2015). "Aportaciones arqueológicas al análisis del arte decorativo murario en Panamá durante el Siglo XVI. Azulejería sevillana del convento de Santo Domingo, Panamá Viejo" en *Canto Rodado*, num 10, Panamá, pp. 73-96.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (2004). *Dominicos en Panamá*. Panamá: Impr. ARTICSA.
- MELÉNDEZ, J. (1681-1682). *Tesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran provincia de San Juan Bautista del Peru de el Orden de Predicadores*.
- MENA-GARCÍA, C. (2010). Sobre silencios y olvidos: Los orígenes conversos de Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua. Libro homenaje a la memoria del historiador Dr. Carlos Manuel Gasteazoro / Héctor Corrales Moreno (ed. lit.), Aníbal Pastor Núñez (ed. lit.), pp. 34-48
- SERRANO Y SANZ, M. (1908). *Descripción de Panamá y su provincia sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella Audiencia (1607), Relaciones Histórico-Geográficas de América Central*, vol. VIII, Madrid [El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscritos de América, signatura 3064].

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Archivo General de las Indias (AGI). Audiencia de Panamá. 69-2-20.

⁴ Trinchera 1.